



SESION ORDINARIA N 077/2011

ACTA N° 077/2011

En Cerro Sombrero a cinco días del mes de enero, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número setenta y siete del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde, Don Ricardo Olea Celsi, actuando como Ministro de fe la Secretaria Municipal subrogante Sra. Patricia Oyarzo Torres, la asistencia del Administrador Municipal don Mauro Oyarzo Torres y de los siguientes Concejales

Sr. VICTOR VEGA VERA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. ROSA NICETICH VERA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. JOEL GONZALEZ CARO
Sr. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: No hay

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

2.1 Sr Alcalde señala que tres funcionarias DEL Jardín Infantil Pastorcitos, dos parvularias y una técnico al terminar su contrato optaron por no continuar trabajando, por lo tanto no renovaron su contrato, se mantuvo trabajando la técnico Srta. Reyes y se logro contratar una parvularia, la Srta. Jocelyn Vargas Blanco, quien está trabajando desde el 03 de enero, atendiendo junto con la técnico la demanda de los alumnos con los turnos en forma normal, la contratación de las otras dos personas se estaría produciendo en marzo., la Srta. Vargas, tiene la aprobación de la sicóloga y solo faltarían los exámenes de salud necesarios para ingresar al sistema publico, también informarles que la Srta. Jocelyn Vargas en su curriculum figuran los titulos de técnico en párvulos, parvularia y profesora con mención en ingles, consideramos haber contratado un buen elemento, por lo tanto el jardín continua con absoluta normalidad.



PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA: No hay.

DESPACHADA: No hay.

PUNTO N° 4 DE LA TABLA VARIOS:

- 4.1** Sr Alcalde menciona que se invito a la profesional Tania Lozic para la presentación básica de la construcción del paradero de buses y en los pasos que va el relleno sanitario, la Srta. Lozic habla de los beneficios de este proyecto para toda la comunidad de Cerro Sombrero, menciona que el lugar aun no está definido pero existen dos puntos fuertes, lo mismos ya mencionados el día de ayer, presenta el plano y da sus dimensiones, un total de 57 metros cuadrados, luego de algunas consultas y observaciones, la Srta. Lozic pasa a describir lo relacionado con relleno sanitario, la información de este proyecto en detalle es entregada a cada uno de los presentes información que se agrega a la presente acta..
- 4.2** Sra. Nicetich, pide autorización al concejo para asistir a la capacitación que se efectuara en Puerto Natales del 24 al 28 de enero, de igual forma los concejales Sr. Brztilo y Sr. Bahamonde desean asistir a dicha capacitación, el Sr. González pide ser tomado en consideración en los acuerdos, pues aun no toma la decisión a cual capacitación asistirá. Sr Alcalde solicita tomar acuerdo.

ACUERDO N° 208

CON EL VOTO DEL SEÑOR ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRA NICETICH, SR BRZTILO, SR BAHAMONDE Y SR GONZALEZ, PARA LA CAPACITACION QUE SE REALIZARA EN PUERTO NATALES DEL 17 AL 21 DE ENERO.



- 4.3** Sr Gonzales pide autorización al concejo para asistir a la capacitación que se realizara en Villa Rica los días 10, 11, y 12 de febrero, el Sr Andrade pide autorización para asistir a esta capacitación. El Sr Alcalde solicita tomar acuerdo.

ACUERDO N° 209

CON EL VOTO DEL SEÑOR ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SR. GONZALES Y SR. ANDRADE, PARA LA CAPACITACION QUE SE REALIZARA EN VILLA RICA LOS DIAS 10,11 Y 12 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

Al no haber más temas que tratar el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal don Ricardo Olea Celsi agradece la intervención muy aclaratoria de la Srta Lozic y da por terminada la presente sesión siendo las 19:20 hrs., la próxima sesión ordinaria se realiza el día 24 de febrero 2011 a las 18:30 hrs, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Primavera.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA




PATRICIA OYARZO TORRES
Secretaria Municipal (s)